

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada..	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias..	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal..	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico..	»	10 »	20 »	40 »
Unión Postal..	»	10 »	20 »	40 »
Demás países..	»	»	30 »	60 »

Núm. 5 cént.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 37.

Núm. 5 cént.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 »
Idem de espectáculos..	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas..	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, línea..	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, línea..	10 »	5 »	2 »	1 »
Comunicaciones, línea..	100 »	75 »	2 »	4 »

sechajaz en los anuncios permanentes

Hielo de la Fábrica SAN LEOPOLDO
Se vende todo el año y á todas horas, en la Fábrica, Alcantarilla, 6, y en el Depósito, bajos del hotel Victoria.

Los resortes de Gobierno

Decíamos ayer, que para lograr la sinceridad electoral y gubernativa de que tanto se habla y casi nunca se practica, podrían emplearse, entre otros, dos medios.

Garantir la personalidad del elector, haciendo imposible ó cuando menos más difícil y arriesgado que lo es hoy suplantar al votante, y privar del derecho al sufragio á los funcionarios públicos que no ejerzan su empleo con absoluta independencia, por tener el carácter de inamovibles.

No se nos oculta que esos medios, de indiscutible eficacia en cuanto á lograr que las elecciones resultasen más sinceras, privarían al poder central de un valioso resorte de gobierno, exponiendo al país á caer en otro mal tan grande ó mayor que los que ahora sufre: el de que predominasen elementos radicales irreflexivos, faltos de aptitudes para el mando y para legislar, que nos creasen conflictos graves, sin que significasen la expresión de la voluntad del país; puesto que, como ahora sucede, permanecerían alejados de la lucha; ajenos á la contienda, la totalidad de los representantes de la producción: los contribuyentes que, en conjunto, suman la opinión pública desapasionada.

Pero este argumento no desvirtuaría la fuerza de nuestra propuesta; demostraría que el país debe sacudir su apatía, abandonar su esteril y enervante pesimismo y que, mientras eso no ocurra, convendría modificar la vigente ley del sufragio, para que no se la desprestigie falseándola y escarneciéndola.

Ahora, bien; para que el país salga de su retraimiento y los gobiernos cuenten fuerzas y simpatías en la opinión, precisa que aquellos logren captarse la confianza de los ciudadanos; reconquistar la masa neutra; satisfacer las legítimas aspiraciones del pueblo contribuyente y productor y, de aquí, que afirmásemos ayer—como lo hicimos antes y lo reafirmaremos mañana—que lo urgente es, por iniciativas ministeriales ó imposiciones del parlamento, poner invencibles obstáculos á la facilidad con que actúan los ministros de dictadores; hacer imposible la política personal y de partido; destruir el caciquismo local, provincial y cortesanías; privarse, en fin, el Gobierno de las facultades que le han permitido traernos á la deplorable situación en que nos hallamos, y de la cual no saldremos sin actos de gran patriotismo, desinterés é inteligente energía, realizados por los caudales de los males que padecemos: los políticos que turnaron en el poder durante el último cuarto de siglo y los hombres de parlamento que les sirvieron de comparsa en ese mismo espacio de tiempo.

¡A GRANADA!

¿Quiéren ustedes tener una idea del Paraíso antes de ir á él?

Vengan á Granada por la primavera, suprema estación del tiempo en que se pasa la vida soñando entre flores.

En esta época, la vegetación adormecida ha vuelto á renacer vigorosa y espléndida.

Los álamos, los castaños de la India, los tilos, las acacias, todos esos silenciosos y tranquilos pobladores de paseos y alamedas, sostienen en sus brazos un mundo de hojas tiernas, verdes, suaves y brillantes, que se confunden con esmeraldas heridas por la luz, como cada uno de los árboles en flor con un cielo sembrado de estrellas de coloraciones variadas.

En los cármenes se riegan las azucenas, los alfiles, las primaveras, las violetas, los pensamientos, los mimulos, las marimónas, los lirios de noche y mil flores todas ellas de una hermosura que embelesan, encantan y maravillan, y trastornan con sus perfumes embriagadores.

La luz ha perdido sus tonos pálidos por una viveza deslumbrante; por aire se respiran aromas deliciosos, y se contempla un cielo immaculado, en cuya diáfana se extravía y confunde la vista y el pensamiento buscando tras el infinito espacio á ese Gran Padre de la Creación.

Por otra parte, la Vega, esta Vega dilatadísima, sin posible explicación de su realidad en ningún lenguaje humano,

que provoca el grito del asombro, ó el delirio del entusiasmo, ó la atonía de la admiración, ó el sopor del éxtasis; esta Vega sólo comparable con los vergeles de Jerusalén antes de ser maldito, ó con el Paraíso de nuestros primeros padres, es una inmensa alfombra de paisajes lindísimos y caprichosos tejidos por Dios mismo y puesta bajo los pies doloridos del hombre quizás para aliviarle en su penosa peregrinación por la vida.

A su vez la Alhambra y el Generalife están soberbios.

La Alhambra y el Generalife, magníficos aún durante el invierno, que lloran las injurias del viento huracanado al herir las arcadas de filigrana de sus palacios, los laureles y mirtos de sus jardines y el desnudo ramaje de su corpulenta arboleda, están soberanamente soñadoras; parecen creaciones de cerúleas fantasías, moradas de genios invisibles perdidas en medio de un bosque de peregrina accidentación, en donde la Primavera tiene su trono y dichosa hospitalidad esos músicos del aire que pueblan el espacio de melodías de acentos tiernos, melancólicos y amorosos.....

Mas ¿qué proseguir?

Vengan ustedes á Granada; vengan ustedes al pueblo de las leyendas y de las consejas.

Quando la veais, os prometo que al abandonar la volveréis la cabeza como la mujer de Lot para decirle con pena y entusiasmo:

—Adios, Gran-hada.

TINEO REBOLLEDO.

GALDÓS EN POLITICA

El Sr. Galdós ha escrito un artículo que publicado en los periódicos de Viena, ha producido honda sensación en España.

En el trabajo hace resaltar las propias ideas que se han resucitado con el estreno de su *Electra*.

Las de acabar con la influencia del clero en la vida pública y transformar los cimientos en que descansa la actual sociedad.

Con todos los respetos y altas consideraciones que merece el insigne literato, debemos replicar que esas metamorfosis que se intentan introducir en los sentimientos de los pueblos, para transformar las costumbres del individuo y la manera de ser de la entidad Estado, requiere acción del tiempo. sucesivas evoluciones, pues que no es fácil cambiar de vida, mientras el ambiente de la que se disfruta sigue siendo el mismo.

Así como se fosilizan los objetos, con virtiéndose la materia en piedra, partícula por partícula por las leyes invariables de la Naturaleza; del propio modo se necesita no alterar la marcha progresiva de las sociedades con aceleramientos inconvenientes.

La misión del hombre queda reducida á impedir que se crean obstáculos al desenvolvimiento natural del adelantamiento, porque el Mundo camina hacia adelante por sí solo.

Evitemos de igual manera, el estancamiento y las consecuencias de una vertiginosa marcha.

Aquí está la clave, ese es el camino y con tal de limpiar éste de la podredumbre que acumulan el favor, el desacierto y las ingerencias de un poder en otro, habrás hecho lo bastante por ahora y para llegar en debido tiempo á fines más altos.

AMOS Y CRIADOS

En Bruselas se han declarado en huelga las Menegildas. El vendaval feminista regenerador ha penetrado hasta esa capa social, agitándola como las ráfagas del aquilón borrascoso mueven y encrespan las ondas del golfo antes tranquilo y terso. Las amas, las señoras de la casa, las madres de familia, escandalizadas ante la actitud levantisca de *las chicas*, no saben á quien acudir en la tierra, y en vano piden al bienaventurado San Eloy, patrón de las criadas, que las aquiete y traiga á buen camino. Hasta ahora el Santo no se ha dado por aludido. Con la revuelta que semejante agitación ha producido en los hogares, presúmese que habrá barullo é indisciplina para rato. Las nuevas ideas de la emancipación femenina, al ahondar tanto, traerán moralmente perturbadas á las gentes, aunque la riqueza material se mantenga y continúe desarrollándose en aquellos pueblos. Por eso puede repetirse hoy, al cabo de veintitres siglos, lo que en la antigüedad se decía: «Tan perdida está en Flandes, que no volverá en sí en muchos años, aunque haya paz.»

Ita veaxta, Flandria est, ut possit diuturná pace recreare. Con cuyo recuerdo se convencerá el lector de que el malestar es tan viejo, por lo menos, como los Jeremías, y que de aquí á otros veintitres siglos Flandes, la Walonia y el mundo entero seguirán como están ahora.

Las criadas aspiran á la independencia moral. No se quejan de la esclavitud ni de la servidumbre, considerando que sean tales las rudas faenas del servicio, sino del trato, de la manera que tienen de considerarlas las amas, y... aún los amos. El hombre, el trabajador, el obrero, va consiguiendo, por medio de sus agitaciones y protestas de carácter social, que se le considere y se le trate bien por los patronos y amos, y no se desconozca su independencia moral, y la sirvienta aspira á lo mismo.

No quiere ser dominada por la interpretación mal entendida de la domesticidad. La domesticidad no es un estado reconocido por la ley. Preciso es admitir, á la vez que el compromiso de servir bien, el reconocimiento leal de los derechos de la personalidad del que sirve: aquí de parte de las criadas, y éste de parte de las amas.

He aquí en lo que consiste el problema todo entero. Una vez conocido, conste que la culpa de la crisis la tienen á la vez y por igual amas y sirvientas por haber olvidado sus deberes, puesto que aquéllas imponen en general con poco miramiento, su superioridad jerárquica, y estas exageran caprichosamente su susceptibilidad. El desenfreno de la lengua echa á perder á unas y á otras. Las amas por todo lo alto, y las criadas por lo bajo, se afrontan recíprocamente á todas horas, y no hay paz posible. Y cada cual para su capote, dice como el sabio: «*Habet quedam animum contumelia, quen pati via possimus*»; esto es! Lastima tanta una palabra afrentosa, que apenas la podemos sufrir!

Admitidas ó reconocidas estas causas y estas culpas, el remedio es fácil. Es preciso tratar á las criadas con consideración. «La chillería insensata de que tanto se abusa—decía Montaigne—produce en el ánimo de los sirvientes un sentimiento de profundo desprecio hacia sus amos.» No es necesario ser tan pesimista respecto á ellos como lo suponía Alfonso Karr, cuando dejó sentado que «todo sirviente roba á su amo, desde los necios que utilizan su agua de Colonia, sustituyendo la que sustraen con otro tanto de agua natural, hasta el que sisea en todo lo que compra, ó revela en la taberna, por un vaso de vino, los apuros financieros de sus señores, y avisa cuándo es la hora propicia para que los acreedores se echen sobre ellos.»

Tan exagerado como era en estas denuncias, lo era en la manera de aplicar el remedio. «Pero no os pongais en guardia contra ellos—decía—; armaos de paciencia. Si la servidumbre os insulta, pagad, y si os hace daño, pagad; porque si os incomodais, estais perdidos.» Más conciliador Beaumarchais, afirmaba que, así como el hombre hace á la mujer, el amr hace á la criada.

En cuanto al proceder de las sirvientas, he aquí, resumido en un *Doctrinal des bons serviteurs*, libro muy práctico y muy viejo, que andaba en Francia en manos de las familias hace trescientos años:

Servantes doivent aimer leur maître de tout leur cœur, non point en faimie; Lui montrer obéissance et cranice; Si il leur fait bien, le reoognais.

En cuanto al proceder de los amos para con los criados, expuso San Pablo este consejo: «Dad á vuestros sirvientes el ejemplo de ser modelados de buenas obras en todas las cosas, en la integridad de las costumbres y en la formalidad de la conducta.»

La superioridad que debe imponerse siempre de parte de los que mandan, es la de las cualidades morales. Por no hacerlo así, hay muchos, muchísimos amos que merecían estar sirviendo de criados. Los «señoritos», los amos y las amas insisten en afirmar en Bruselas que ellos no tienen culpa de lo que ocurre; que los malos son los criados. Esto mismo se viene repitiendo, á través de los tiempos, en serio y en sátira, por muchos escritores. Así se ha hecho la opinión. Y parodian á la enamorada que pinta Campoamor cuando el cura escribe, por su ruego, una carta al novio, los criados exclaman en coro, contra sus perpetuos difamadores: «¿Quién supiera escribir!»

En resumen; la huela de las criadas belgas es un sencillo problema de buena educación para los mos.

RICARDO BECERRA DE BENGOLA.

Origen de las pesadillas

¿Cuál es el origen de las pesadillas? Tal es el tema desarrollado por el profesor del Instituto de Francia, Mr. Bergson, en la Sociedad de sabios de París.

Las pesadillas no son, por regla general, más que resultancias de fenómenos visuales, según la opinión de Bergson. «Nosotros—dice—vemos objetos y personas donde ni unos ni otras existen, y se desarrollan ante nuestros ojos multitud de hechos que carecen de base real y positiva. ¿De dónde, pues, procede todo ello?»

«Cuando permanecemos algunos momentos con los ojos cerrados, empezamos por ver desde luego unos puntitos brillantes que ascienden, corren horizontalmente ó bajan sobre un fondo de densa oscuridad. De pronto esos puntos visivos adquieren colores extraordinarios que sobrepujan en matices á cuanto hemos visto.

«Pues bien, la circulación de la sangre en la retina produce los puntos brillantes, y la presión de los párpados influye en el nervio óptico, y de ahí las sensaciones de los colores.

«Ese es precisamente el origen de las pesadillas, sólo que la consecuencia se traduce en formas fantásticas. Los fenómenos visuales atacan la memoria, y de ella surge lo real mezclado con lo ilusorio imaginativo.

«Como nuestros sentidos no se hallan anestesiados durante el sueño, su campo de investigación es más vasto que en las horas de vigilia, aunque la percepción es menos clara.

«En nuestros sueños nada inventamos. Así es que no parece cierto lo que se ha dicho de que renombrados músicos ó ilustres poetas hallan compuesto melodías ó versos en sueños.

«Mientras estamos despiertos, la memoria se halla en íntimo contacto con lo que nos rodea, pero en cuanto nos dormimos todo lo que hemos visto, oído ó leído, se halla presto á ser evocado al contacto de la más ligera sensación.

Contra el abuso del café

Después de la campaña contra el vino y el tabaco, varios médicos empiezan á combatir el uso del café.

El café es un estimulante de la actividad nerviosa, y sus efectos como tal son bien conocidos. Despierta la imaginación y también la memoria. Aumenta la facilidad de la atención y excita la vivacidad en pensar y concebir. Así la infusión del café licor

«Que le faltó á Virgilio y que adoró Voltaire»

pasaba ya antiguamente por la bebida favorita de los poetas, digo antiguamente, porque la musa de hoy reclama bebida de más cuerpo, y el café le parecería un insipido brebaje. Sin embargo, como todos los estimulantes, tiene sus desventajas cuando se abusa de él.

Las más comunes son el insomnio y la agitación durante la noche. Estas son las únicas que los más le reconocen y la opinión general está en que el café es un licor inofensivo y hasta higiénico, cuyo uso habitual no ofrece peligro. De hecho, los accidentes descritos bajo el nombre de «caféismo crónico» parecen muy raros y no se observan más que en condiciones especiales en que el abuso del café se lleva hasta la extravagancia. No es tal la opinión del facultativo americano doctor—Leszinsky, de Nueva York, quien acaba de publicar una requisitoria en toda regla contra el café. No es que llegue al extremo de pedir que se instituya una «liga anti-caféica»; pero no vacila en declarar que la frecuencia de las enfermedades nerviosas, y en particular de la neurastenia en los americanos no obedece á otra causa que al hábito de tomar café.

Los Estados Unidos consumen el tercio de la suma total de la producción de café en el mundo. La importación aumenta cada año: de 1892 á 1896 la importación media anual era de 537.584.217 libras y subió á 870.514.455 en 1898. Durante el expresado período, el precio de esta mercancía ha ido bajando, lo cual lo pone más al alcance de todo el mundo.

M. Leszinsky ha observado la neurastenia caféica en los viajeros de comercio, corredores, negociantes, actores, escritores, en particular en los gaceticeros de periódicos diarios, «en cuantos—dice,—por oficio hacen gran consumo de palabras y de actividad mental.»

Para obtener la excitación deseada, los bebedores de café se ven obligados á aumentar poco á poco la dosis, lo mismo exactamente que les pasa á los bebedores de alcohol y á los fumadores de opio.

La mayor parte de los individuos observados bebían de seis á ocho tazas de café al día; algunos llegaban á doce y aun á catorce tazas. Pero los síntomas de intoxicación pueden producirse con sólo tres ó cuatro tazas diarias.

«Sin analizar las confecciones americanas, en Europa, ¿qué proporción de verdadero café contiene una tacita de líquido así llamado? Es un problema que los laboratorios no han puesto en claro todavía. En el café molido que arreglan los ingeniosos industriales entra mucha diversidad de elementos, desde la achicoria y la bellota hasta los higos secos y las ciruelas pasas, cosas todas ellas eminentemente lenitivas, suavizantes, refrescantes é incapaces al propio tiempo de perturbar el sistema nervioso en los excitables.

De modo que el café que hace daño es el puro, si se usa de él con poca moderación.

Granada al día

El Gobernador ha reclamado certificado de las cantidades que adeuden los ayuntamientos de Cástaras, Piñar, Morera, Guadahortuna y Colomera, por contingente provincial, pósitos é instrucción pública.

¿Es que estorban también esos municipios? No se han prestado á entregar las dimisiones?

Pues duro con ellos, y... ¡viva la sinceridad!

Se ha prevenido al alcalde de Cozvi jar que si inmediatamente no cumple un servicio que le tiene interesado el Gobernador, se le impondrá multa de 100 pesetas.

Por real orden ha sido nombrado alcalde interino del ayuntamiento de Guadix, don Juan Ortiz Vera.

Por el Gobierno civil se han enviado al señor fiscal de S. M. el expediente instruido contra el ayuntamiento de Caniles, para que se incoe causa criminal por el delito de malversación de fondos.

Ayer se le expidió licencia de uso de armas á D. Joaquín González García.

Se encuentra vacante la plaza de Secretario del juzgado municipal de Sorotujar, que ha de proveerse con arreglo á lo que determina la Ley orgánica del poder judicial. Los aspirantes han de solicitarla en el plazo de treinta días.

El gobernador ha enviado al presidente de la Diputación un escrito de varios vecinos de Montillana, contra la elección de diputados celebrada en aquel pueblo.

Se ha ordenado á los inspectores de orden público, que presenten en el Gobierno civil una relación de los consulados que existan en los distritos de esta capital y de los nombres y apellidos de las personas que los desempeñen.

Se ha dado Comisión al juez municipal de Cozvi jar para que poseione en sus cargos á los concejales don José Bayo y otros.

Se ha preparado recurso de casación contra la sentencia dictada por la Sala de lo civil de esta Audiencia en los autos seguidos por D. Enrique Fernández con doña María Gracia Carvajal y Guadix, sobre cobro de pesetas.

También se ha entablado recurso de casación en la causa seguida á instancia de don José Serrano Pérez, juez de instrucción que fué de Orgiva, por prevaricación.

Ha fallecido el escribano de actuaciones del juzgado de instrucción de Jaén, D. Francisco Ruiz Martín.

Ha sido puesto en libertad por haber dejado extinguida su condena Antonio José Ayala Contreras.

Se ha mandado que sea conducido á la cárcel de Cádiz, el recluso en el penal de esta ciudad, Juan Bernal Zafra.

Por el rector de la Universidad se han enviado al subsecretario del ministerio de Instrucción pública los recursos de alzada interpuestos contra las propuestas formuladas para la provisión en concurso de traslado de las escuelas anunciadas en 10 de Octubre último.

El día 16 del corriente se celebrarán en la Delegación de Hacienda las juntas administrativas para ver y fallar los expedientes seguidos contra los ayuntamientos de Jete, Restábal, Almuñécar y Salobreña por omisiones en el uso del timbre.

EUGENIO LEBÓN Y COMP.ª - FÁBRICAS DE GRANADA

GAS.

Instalaciones de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y mecheros.

Con el mechero Auer, se obtiene la luz más barata que se conoce en el día.

La cocina de gas es limpia, económica y cómoda, con su uso se obtiene mejor alimentación en las comidas, por su cocción uniforme.

El contador automático, resuelve el problema del alumbrado y calefacción en la clase humilde.

Venta y alquiler de toda clase de aparatos de alumbrado y calefacción. Encendedores automáticos de varios sistemas.

Instalaciones mixtas de gas y de electricidad, obteniendo el máximo de luz con el máximo de economía.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas, en la misma fábrica.

Centro de avisos y venta de aparatos, Acera del Casino 35.

ELECTRICIDAD.

Con el uso racional de los contadores de energía, gasta el consumidor lo que quiere, teniendo tantas luces le convengan para su mejor servicio, y obteniendo así un alumbrado cómodo y económico.

Instalaciones, aparatos y lámparas a precios económicos.

Para casos especiales, lámparas fijas y conmutadas por un tanto mensual. Las instalaciones en estas condiciones, las pone la empresa por su cuenta, no teniendo el consumidor que hacer más desembolso que el importe del aparato, cristalería, lámpara y portalamparas.

Servicio completo y seguro del amanecer al amanecer.

Sucesos locales.

A las dos de la madrugada de ayer se promovió un terrible escándalo en las inmediaciones del Triunfo.

Parece que cinco hombres intentaron abusar de una mujer que transitaba por la calle de San Juan de Dios y que al aprehenderse el sereno Gregorio Gutiérrez, impidió que los sujetos de referencia consiguieran su propósito.

Los cinco hombres, al retirarse, la emprendieron a pedradas con Gregorio, y éste, con un revólver les disparó cuatro tiros que no hicieron blanco.

El cabo de orden público Serí y el agente Izquierdo acudieron al oír las detonaciones, y el vigilante nocturno les manifestó lo ocurrido.

Se hicieron gestiones para detener a los cinco individuos, pero no se consiguió nada.

Ayer por la tarde en la Plaza Nueva promovieron cuestión Angel Valenzuela López, Antonio López Fernández y José Poldán Nadal. Hicieron uso de facas y sin la oportuna intervención de los guardias municipales números 25 y 26 hubieran ocurrido desgracias. Los tres individuos referidos fueron conducidos al arresto municipal.

Anteanoche ingresó en el hospital de San Juan de Dios Manuel Rodríguez López, de treinta y cinco años de edad, herido en la laringe a consecuencia de un disparo de arma de fuego.

También ha sido curado en dicho establecimiento benéfico Manuel Avilés Sola, de una fractura en el brazo derecho, originada por una caída casual.

La policía detuvo ayer a José Mingorance Salvatierra y Cecilio Mingorance de la Torre, reclamados por los juzgados para que cumplan condena.

Los propósitos que el gobernador empieza a poner en práctica en el distrito de Guadix para contrarrestar las fuerzas con que cuenta en todos aquellos pueblos el actual diputado, Sr. Marín de la Barcena, han de proporcionar muchos disgustos al señor Barriobero.

Se trata de un distrito en donde sus electores venían acostumbrados a que los diputados no se cuidaran de otra cosa, que del acta, y como el Sr. Marín ha realizado mucho bien, atendiendo cuantas indicaciones le han hecho innumerables amigos con que cuenta en los pueblos mencionados, en todos dispone de verdaderos adictos, y es seguro que la próxima elección ha de ocasionar serios conflictos si el gobierno no desiste de presentar por Guadix un candidato cunero.

Se ha dispuesto que se proceda al cobro de la cuota de contribución respectiva al primer trimestre del año actual en La Peza los días 13 y 15 del corriente y en Pedro Martínez los 13 y 14.

La junta municipal de sanidad de Polopos ha acordado que sean vacunados todos los vecinos.

El Gobernador, con dicho objeto, ha enviado al alcalde cristales de linfa vacuina.

Noticias militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica la real orden estableciendo conferencias para la instrucción a los oficiales de la escala de reserva retribuida, ingresados después de Marzo de 1895.

Las conferencias las darán los profesores de las academias regionales y se procurará utilizar los locales de éstas. Podrán asistir los primeros y segundos tenientes que lo deseen, solicitándolo de la capitana de la región.

En dichas academias ingresarán sin exámenes y recibirán la enseñanza de las materias que se detallan.

Durará el curso desde 1.º de Setiembre a 1.º de Agosto.

Al terminar el curso se examinarán las asignaturas estudiadas.

Para calificar la aptitud y los adelantos de los alumnos sólo habrá las notas de aprobado y desaprobado.

Terminada ya la instrucción de los reclutas de este año, y dados de alta para el servicio en sus respectivos cuerpos, el general Weyler ha decidido que se ejerciten durante algún tiempo en prácticas de campaña, mezclados con la tropa veterana.

A este fin, dará las órdenes oportunas para que en todas las guarniciones se verifiquen paseos militares y otros ejercicios, con asistencia de todo el personal de tropa y bajo la dirección de los generales de las divisiones y brigadas, durante el final de este mes y primeros veinte días de Mayo.

Pasado ese período, se concederán licencias a todos los soldados que lleven

más tiempo de servicio, quedando reducida la fuerza de los cuerpos al mínimo que dispone el presupuesto.

En las academias militares serán admitidos a exámenes de ingreso, los aspirantes que en 1.º de Septiembre de 1903 resulten excedidos de la edad reglamentaria.

Se ha concedido el retiro, por inútil, al soldado del regimiento infantería de Soria número 9, Eugenio Corona Lobo, asignándole el haber mensual de 750 pesetas; pensión anual de 625 pesetas a doña Ubaldina Grau Pérez, viuda del capitán don José Castillo Carrasco, cuya pensión le será abonada por la Delegación de Hacienda de la provincia de Sevilla; el pase a situación de reemplazo, con residencia en Almería, al segundo teniente del regimiento caballería de Alfonso XII, don Isidro Coromina López, y el empleo de segundo teniente de la reserva gratuita de la guardia civil al sargento retirado don Antonio Fernández Osorio.

De real orden y atendiendo a la solicitud presentada por doña Dolores Mena García, viuda del segundo teniente de infantería don Valentín González, se ha dispuesto se rectifique el segundo apellido de aquél, por el de Ruiz, y así lo haga constar en todos los documentos del referido oficial.

Ha sido destinado al regimiento caballería de Almansa el primer teniente del regimiento cazadores de Vitoria número 28 de caballería, don Pedro Aguilar Ponce y Baena.

Las comisiones liquidadoras del batallón de cazadores de Puerto Rico número 19, y primer batallón de San Quintín número 47, han terminado los ajustes de los individuos que pertenecieron a los mismos, los que podrán dirigir sus solicitudes a los jefes de dichas comisiones liquidadoras.

Si toseis en la cama, tomad las Pastillas Rey de mentol y cacaína.—Farmacia Moderna, Príncipe 10.

De instrucción pública

En los proyectos del conde de Romanones, se prohíbe a los catedráticos que se trasladen a los colegios para examinar a los alumnos.

El Consejo de Instrucción pública, marcará para cortar abusos, los precios de los libros de texto, y sus autores tendrán la obligación de regalar cincuenta ejemplares a las Bibliotecas y centros con objeto de que los disfruten los alumnos pobres.

Los exámenes los verificará el profesor solo ante el resto de la clase, concediéndose únicamente las calificaciones de aprobado y suspenso.

Los alumnos que aspiren a mejor nota lo solicitarán y se constituirá un tribunal que lo examine parte oral y parte por escrito.

Los alumnos de los colegios incorporados los examinará también el tribunal.

Se conservan los exámenes de ingreso en el bachillerato, las facultades, y los grados.

Las clases oficiales no excederán de cien alumnos.

Los suspendidos por dos cursos, quedarán incapacitados para continuar sus estudios.

Los republicanos.

Los republicanos de Málaga se han unido, borrando antiguas denominaciones, é imitando la conducta de los de Barcelona, han dirigido un manifiesto al país.

Los éxitos del Sr. Duarte.

Han sido operados de cataratas don José Luis Rivera, de Granada, y doña Joaquina Medialdea, de Guadix, por el reputado especialista en enfermedades de los ojos Dr. D. Rafael Duarte, habiendo recobrado la vista ambos enfermos, por lo que felicitamos a los operados y al operador.

Noticias generales.

El nuevo Rey de Italia, después de examinar cuidadosamente los modelos presentados por los grabadores italianos para los sellos de franqueo, ha elegido y autorizado la emisión.

Victor Manuel ha introducido una gallante novedad en este punto, pues los sellos no llevarán su efigie sino la de la joven Reina.

Las entidades obreras se hallan estos días en pleno período de organización de la fiesta del Trabajo.

En Madrid se reunirán muy en breve las diversas Sociedades y el partido obrero para acordar lo que haya de hacerse dicho día; en Vigo se ha celebrado una asamblea en la que se ha resuelto dar

reuniones y no acudir al trabajo. Análogos acuerdos se han tomado en Orense, Palencia, Bilbao, Alicante, Santander y Asturias.

De la huelga general, por algunos anunciada, nada se ha tratado, ni son partidarios de ella los organismos reunidos, y por esto se cree que el 1.º de Mayo no diferirá en nada esencial de la fecha de años anteriores.

Han sido comprendidos en el indulto concedido por Real decreto de 8 de Febrero último, los desertores de buques mercantes.

Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy.

A don Dámaso Alonso, don Antonio Molina, don Rafael Sánchez, don Francisco P. Góngora y a don Francisco J. Sánchez.

A 76.960'31 pesetas asciende lo recaudado durante el mes de Marzo último en esta provincia, por recargos municipales procedentes de las contribuciones territorial é industrial, que pasan al fondo de obligaciones de primera enseñanza.

Ha regresado a Granada y se ha encargado nuevamente de su cátedra en la facultad de Medicina, D. Pedro López Peláez.

Ha sido nombrado maestro de la escuela de niños de Cañín, D. Francisco Larios Vargas.

La compañía de los ferrocarriles andaluces ha introducido rebaja de precios en los billetes de ida y vuelta, con motivo de la feria de Sevilla.

En la línea de Granada costarán los billetes:

Desde la estación de Granada, en primera clase, 55,85 pesetas; en segunda, 42,45; en tercera, 28,80.

Desde la de San Francisco, en primera, 46,40; en segunda, 34,90; en tercera, 23,15.

Desde la de Archidona, en primera, 40,30; en segunda, 30,00; en tercera, 19,45.

Desde la de Antequera, en primera, 36,75; en segunda, 27,10; en tercera, 17,30.

Los días de ida son desde el 14 al 19 del corriente, y los de vuelta desde el 19 al 1.º de Mayo próximo.

Entre los políticos que se consideran enterados de lo que ha de suceder en la próxima elección de diputados por esta circunscripción, causó ayer risa la suposición que intencionadamente lanza a los vientos de la publicidad el otro diario matutino, suponiendo que al marqués de Portago se le pudiera privar de que nos representara en Cortes.

Todo es posible en el mundo, aunque se insiste en que el exdirector de comunicaciones es candidato indiscutible.

Y deben tener razón los que aseguran que el marqués será reelegido, porque los ministeriales no lo niegan.

Porque no sería un sarcasmo, que Granada consintiera que se dejara sin acta al diputado que tanto ha hecho en nuestro obsequio?

En la Acera del Casino se abrió anteanoche al público un nuevo establecimiento de coloniales denominado «Las Antillas».

Sus dueños, Sres. Aloza Hermanos, lo han montado con mucho gusto, surtiéndolo de variados y excelentes artículos de las marcas más acreditadas.

Para celebrar la inauguración, los señores Aloza obsequiaron espléndidamente a sus numerosos amigos, que hicieron votos porque la prosperidad sea el fruto de sus afanes.

La baja de los trigos.

En la mayoría de los centros productores se ha iniciado una ligera baja en el precio de los trigos.

Esto es debido en primer lugar a la situación del cambio internacional y después a la exagerada oferta que se viene haciendo.

La fabricación de harinas se halla animada de esta tenencia bajista.

Pero ya verán ustedes como el precio del pan no baja.

Ahora que los pobres se encuentran peor que nunca.

Agua de Colón de fino perfume y baturra incomparable, no hay otra que la de Orive. Desde 1 rs. frasco. En Granada, farmacia de Ocaña.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jee de día, don Juan López Olavide, comandante de Córdoba.—Imaginario, don José Méndez Vellido, comandante de Artillería.—Hospital y provisiones, tercer capitán de Artillería, don Pedro Díez de Tejada.—Plantón en el Gobierno Militar, Vitoria.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.

Talla en la Comisión Mixta a los ocho, dos sargentos de Vitoria.

De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zmora.

Notas tauinas.

La corrida de domingo, en Madrid, está a cargo de la cuadrillas que dirigen Fuentes, Bombiti chico y Machaquito. Lidarán toros de don Anastasio Martín.

Hoy serán emajonados en el empalme seis novillos de la ganadería de don Antonio Campos que serán jugados el próximo domingo en Málaga.

Ayer terminó en la hacienda de la Cascajera, el terzadero de las becerras bravas de los señores Ibarra, a cual asistieron mucho aficionados y algunos diestros, entre ellos Faico y Bombita.

En Higuera Real, fueron lidiados el domingo pasado tres novillos de don

Francisco Rosero, que estoqueó el novillero Antonio Aguilar Aguilarillo, escuchando palmas.

La empresa ha contratado a Aguilarillo para torear las próximas corridas de feria en aquel pueblo.

De teatros.

Con Campanone, según estaba anunciado, hizo anoche su debut el primer bajo de la compañía de Parish, don Valentín González.

La obra gustó mucho, porque la hacen muy bien los artistas encargados de su interpretación, pero gustó sobre todo el bajo de referencia, que es un actor de cuerpo entero y canta admirablemente.

Al Sr. González se le hizo una ovación merecidísima y escucharon también palmas las Sras. Santés y González (T), y los Sres. Figuerola, Gamero y Hervás.

Se tuvo que repetir el dúo de bajo y barítono, cantado como pocas veces lo hemos escuchado, y todo el tercer acto mereció que se hubiera repetido, porque encantó al auditorio.

La compañía se abre paso; cada noche gusta más, y es buena prueba de ello que ayer mismo se abonaron 23 butacas, aunque la empresa cerró anteayer el abono.

Esta noche van dos obras, y en ambas toma parte el bajo Sr. González: *El Postillón de la Rioja* y *El dueto de la Africana*, zarzuelas en que la compañía de Parish ha alcanzado en Madrid éxitos ruidosísimos.

Mañana estreno de *Las Parrandas*, á que la prensa de la Corte ha dedicado muchos y cumplidos elogios.

En la ópera «Marina».

Los espectadores que ocupaban las primeras filas de butacas en el teatro de Isabel la Católica el lunes último, cuando se representaba la ópera *Marina*, percibieron un aroma exquisito que despedían las copas del tenor y el barítono, en el último acto.

El cristal contenía el superiorísimo *Cognac de Francisco de Cala y Compañía, de Jerez*; por eso todo el mundo aplaudió cuando el barítono cantó entusiasmado lo siguiente:

Si Dios hubiera hecho de Cala el mar, yo me volviera pato para nadar.

Y muchos espectadores, apenas salieron del teatro, se bebieron unas cuantas copas del exquisito *Cognac Cala*.

Máximas para el anunciante

Todos los días se encuentran llenos de público los establecimientos que anuncian.

El anuncio constante y bien dirigido es el único camino que conduce a la prosperidad en la industria y el comercio.

La PUBLICIDAD cobra más que ningún otro diario local por los anuncios, pero dada la circulación de LA PUBLICIDAD, resultan a mitad de precio que en cualquier otro periódico.

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia

Sección 1.ª.—A la una y media de ayer dió principio en esta sección la vista de una causa ante el Jurado contra Angel García Camporredondo, sobre homicidio.

Ya en uno de nuestros números anteriores dimos cuenta al anunciar la celebración de esta vista, del escrito de conclusiones del señor Fiscal.

Abierta la sesión, el procesado declara que disparó su revolver sin intención, hiriendo al interfecto Juan José Rodríguez.

En este sentido se encauza la prueba por el camino de la imprudencia temeraria que por primera vez se vislumbra en el juicio, sin que hubiera sospechado en todo el curso del sumario en el cual el procesado ha prestado varias declaraciones, en la primera negando que hubiera visto ni conociera al Rodríguez, y en un careo, que el tiro partió de un grupo donde había tres personas.

Los testigos que declararon no dijeron nada digno de mención especial.

El defensor del procesado, Sr. Jiménez López, terminadas las pruebas modificó sus conclusiones provisionales, sosteniendo en definitiva que existía un delito de homicidio por imprudencia temeraria.

El Fiscal Sr. Uriarte, en su informe, sostuvo que el procesado era culpable del delito de homicidio simple sin circunstancias modificativas.

El Sr. Jiménez López, sostuvo sus conclusiones definitivas y hecho el resumen por el presidente Sr. González del Alba, el jurado dictó veredicto en un todo conforme con las conclusiones de la defensa.

En vista de ello la Sala dictó sentencia condenando al procesado á la pena de dos años y cuatro meses de prisión correccional y 2.000 pesetas de indemnización á la familia del interfecto.

Sección 2.ª.—Otro juicio por jurados se vió ante esta sección contra José Maldonado Cabezas, sobre expención de moneda falsa.

El fiscal, Sr. Moscoso, retiró la acusación dictándose en su consecuencia por la Sala auto de sobreseimiento libre en favor del procesado.

Bachiller L.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Málaga: Don Antonio Marín Delgado con don Manuel Ro-

mero Casallá; abogados, señores Vida y Mirasol; procuradores, señores Soler y Tortosa; secretario, señor Serna.

Sala de lo criminal, sección primera.—Huéscar: Contra Manuel Cabrera Hernández, por allanamiento de morada y tentativa de violación; abogado, señor Cobos; procurador, señor Andrade, secretario, señor Mirasol.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrario: Incidente de apelación de auto de procesamiento, por lesiones; abogados, señores Capilla y Aguilera; procuradores, señores Castilla y Romero Jiménez; secretario, señor Serna.

Sección extraordinaria.—Campillo: Contra Juan Gómez Cortés, por hurto; abogado, Sr. Iturriaga; procurador, señor Peco; secretario, Sr. Mirasol.

Hués-car: Contra Adela Martínez Hernández y otra, por allanamiento de morada; abogado, Sr. Castilla; procurador, Sr. Sedeño; secretario, Sr. Mirasol.

Santafé: Contra Manuel López Teba, por homicidio frustrado; abogado, señor Callejas; procurador, señor Osuna, secretario, Sr. Serna.

Lotería Nacional

Sorteo verificado el día 10 de Abril de 1901. PREMIADOS CON 2.000 PESETAS

Centena

118 123 138 185 212 242 272 291 296
309 325 345 365 369 384 391 394 404
412 425 473 480 510 516 526 533 547
560 561 572 573 599 674 675 762 779
791 811 835 853 872 880 906 944 979
981

Mil

003 134 176 254 269 274 302 332 351
351 356 368 377 415 420 431 437 459
478 502 538 583 616 625 674 677 743
752 758 766 821 830 849 887 917 928
931 943 965 996

Dos mil

022 043 051 070 071 077 112 140 200
222 237 248 274 366 393 406 424 429
468 474 475 510 511 525 543 563 574
577 637 668 705 787 807 846 897 908
914 942 973 989 990 991

Tres mil

002 003 022 036 039 133 134 155 176
200 204 261 277 293 380 401 419 427
479 499 553 593 597 633 657 704 710
714 722 802 804 887 889 941 951 984

Cuatro mil

049 113 136 139 175 198 226 258 261
341 352 362 379 406 510 568 640 719
753 792 831 853 863 873 903 937

Cinco mil

038 041 042 059 094 099 102 133 137
159 170 185 186 222 229 294 333 422
450 463 475 481 482 503 541 543 574
678 687 741 755 788 796 815 830 834
898 943 968 974 979

Seis mil

010 027 055 069 113 214 294 320 333
334 357 383 385 450 458 472 504 518
528 547 548 600 608 667 673 695 699
718 777 786 818 850 868 888 912 921
949

Siete mil.

024 028 056 058 073 088 117 122 173
205 222 236 274 299 314 336 394 428
450 463 475 477 518 547 575 612 667
674 702 714 758 774 777 798 799 801
819 838 840 861 881 882 926 935 999

Ocho mil

031 141 167 198 226 227 260 271 274
287 325 340 365 392 417 424 473 491
511 544 557 618 620 656 685 698 731
732 736 784 785 792 802 829 834 836
900 952 973 989

Nueve mil

009 017 042 045 056 075 085 096 125
158 214 216 276 289 290 311 453 356
457 509 518 528 540 541 547 586 592
625 628 673 687 714 726 742 765 828
852 882 883 887 920 949 950 964 967
980

Diez mil.

072 121 129 167 174 183 200 208 219
228 240 300 317 357 366 367 383 386
456 467 476 481 408 538 542 580 584
630 631 678 680 681 685 698 749 756
762 765 776 808 829 914 919 966 987

Once mil

057 065 073 100 122 141 144 169 176
179 196 197 322 325 336 353 354 400
421 446 456 473 482 527 593 594 639
657 798 802 805 920 924 947 966 969

Para carruajes de camino las cocheras de la Alhambra.—Teléfono 197.

MODAS FEMENINAS

Estamos en plena primavera. Los auri- gios pesimistas que hasta hace poco inspiraba el estado del tiempo han venido a tierra al primer soplo de aire primavera- l, y como para festejar la resurrección de la naturaleza nos despojamos de las severas vestiduras de invierno, vistiéndonos con los trajes claros, ligeros y alegres propios de esta risueña estación.

Los vestidos de primavera más en moda actualmente son los mismos que habíamos anunciado y descrito en las anteriores revistas, y seguirán usándose con ligeras modificaciones hasta que llegue la hora de sustituirlos por los de riguroso verano.

Hoy vamos a ocuparnos de uno de los capítulos de la moda en que más fijan su atención las damas elegantes: el de las alhajas.

En este punto, como en todos los demás, según hemos tenido ocasión de apuntar en otras ocasiones, la tendencia es retractiva y acepta ó parece inclinado á aceptar lo que estuvo de moda hace muchos años y después cayó en desuso y entró en la categoría de lo viejo y anticuado.

En los trabajos de los más afanados joyeros se ve renacer el gusto para engastar las piedras y de estas vuelven al

uso algunas que hasta ahora han estado injustamente abandonadas y cuyos preciosos colores y reflejos se combinan admirablemente con el oro y esmalte que sirven de adorno.

Las perlas son de las piedras que han adquirido más valor y los hermosos brillantes blancos de la India y del Brasil han encarecido también mucho.

Los pendientes «dormilonas», que tanto usaron nuestras abuelas, y el solitario, puesto en un alfiler, que brilló entre los pliegues de la voluminosa corbata de nuestros abuelos, alcanzan hoy gran valor y alcanzarán además una montura artística; así, por ejemplo, el brillante brota de un cáliz de oro lindamente labrado en forma de flor rara, loto, ú orquídea; unos rayos de esmalte blanco ó translucido de irisados reflejos realzan los pliegues de los pétalos, mientras el brillante, tembloroso, purísimo, parece una gota de agua.

En todas estas combinaciones pueden entrar rubíes, esmeraldas y esmaltes.

El coral rosa empieza á tener nuevamente muchas partidarias; lo contrario de la sortija «marquesa» que ya no se usa ni poco ni mucho.

Como adorno para el cuello merece especial mención uno de oro formado por achatados lazos que tienen en el centro una esmeralda ó un rubí; y si lleva muchas otras piedras, siempre que

estén artísticamente unidas, bien se puede decir, y nunca con más motivo, que «lo que abunda no daña.»

Album del hogar

Cocina española

Manos asadas de cerdo.—Una mano, por ejemplo se divide rectamente de arriba á abajo, uniendo luego ambas partes, no como primitivamente estaban, si no, encontrados los extremos, ó sea una punta de la mano ó pié por cada lado; se envuelven con hilo fuerte y se cuecen en la marmita ó en el cocido; cuando están se les separa el hilo; bañadas primero en manteca ó aceite frito frío, y bien enharinadas después en pan rallado, se ponen en una placa estendida; se rocían de perejil y ajo picados, pimienta y nuez-moscada en polvo; y, vertida sobre el todo dos onzas de manteca líquida de cerdo, y dos cucharaditas de jugo de limón, dórese en horno algo fuerte, por los dos lados.

Cangrejos.—Los cangrejos, cuando son en número de veinticuatro, se ponen á cocer por espacio de quince minutos, con tres cuartillos de agua, una cucharadita colmada bien de sal molida, una hoja de laurel y dos ajos de los mayores cascados, y seis granos de pimienta con igual número de clavillos.

Siempre se cuecen por el mismo tiempo, aunque sean en mayor número que el indicado, y aún con el agua marcada pueden cocerse doble cantidad; si aumenta el número, se duplican las cantidades, según que de cangrejos haya.

HUMORADAS

Un pobre diablo ha entrado en convalecencia después de una grave enfermedad.

—¿Cómo he podido vivir tantos días sin comer?—le pregunta al médico.

—Es que la fiebre alimentaba.

—¡Alimenta! Si yo pudiera dársela á mi suegra y á mis siete chicos...

En un establecimiento de baños: Entra el mozo en uno de los gabinetes, cuya campanilla ha sonado, y se queda estupefacto al ver al bañista metido en la tina, vestido.

—¡Pero señorito!...

—¿D qué te asombra, majadero? Así me baño y lavo la ropa. Todo por el mismo dinero.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 12 de Abril.—San Víctor y San Zenón, mártires. Jubileo de las 40 horas en la iglesia

de San Pedro. Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis y media.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las ocho y media.—En San Pedro, á San Francisco de Paula.

Misas.—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús y en la Magdalen, se celebran de media en media hora desde las siete de la mañana hasta las diez y media.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y San Pedro.

Novena.—A San Francisco de Paula, en San Pedro.—En las Capuchinas, á las cinco, la novena de San Expedito.

Setena.—Al Santísimo Cristo de la Luz, en la iglesia de San Luis, predicando un canónigo del Sacro-Monte.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho y media; en las demás iglesias, á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar, en la Catedral.

Perforadora. En 150 pesetas, se vende una superior, casi nueva, para perforar talonarios y demás impresos. Hoy costaría en fábrica más de 200 pesetas. Es útil para una imprenta ó litografía. Puede manejarla un niño. —Se puede ver en esta imprenta, Párraga, 5.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhondiga de granos

Para los y balances del trigo Sobrante de antesyer 1453 q. m. Entrada de ayer, . . . 130

Total existencia ayer. 1583

Vendidos 99

Quedan, 1484

Préel del trigo de ayer

De 29'50 á 33'50 ptas. q. métrico

Para los de otros granos

Cebada de 25'00 ps. á 27'00 q. m

Habas de 29'00 á 30'00

Maiz de 29'00 á 30'00

Mateadero público

Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnización:

13 reses mayores, á 2'08; 82 borregos á 1'68; 26 ovejitas á 1'42

Pildoras y Pastillas Azoadas

Contra toda clase de tos y enfermedad del pecho

Treinta años de éxitos justificadas con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las Pildoras y Pastillas Azoadas. Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que á no resultar así, su autor el Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid, reintegra su importe.

Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales caja.

En Granada, farmacia de Justo Ortiz Fajazón, San Jerónimo, 13.

Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales caja.

En Granada, farmacia de Justo Ortiz Fajazón, San Jerónimo, 13.

Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales caja.

En Granada, farmacia de Justo Ortiz Fajazón, San Jerónimo, 13.

Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales caja.

En Granada, farmacia de Justo Ortiz Fajazón, San Jerónimo, 13.

Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales caja.

En Granada, farmacia de Justo Ortiz Fajazón, San Jerónimo, 13.

Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales caja.

En Granada, farmacia de Justo Ortiz Fajazón, San Jerónimo, 13.

Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales caja.

En Granada, farmacia de Justo Ortiz Fajazón, San Jerónimo, 13.

Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales caja.

En Granada, farmacia de Justo Ortiz Fajazón, San Jerónimo, 13.

Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales caja.

En Granada, farmacia de Justo Ortiz Fajazón, San Jerónimo, 13.

Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales caja.

En Granada, farmacia de Justo Ortiz Fajazón, San Jerónimo, 13.

Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales caja.

En Granada, farmacia de Justo Ortiz Fajazón, San Jerónimo, 13.

Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales caja.

En Granada, farmacia de Justo Ortiz Fajazón, San Jerónimo, 13.

Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales caja.

En Granada, farmacia de Justo Ortiz Fajazón, San Jerónimo, 13.

Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales caja.

En Granada, farmacia de Justo Ortiz Fajazón, San Jerónimo, 13.

Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales caja.

En Granada, farmacia de Justo Ortiz Fajazón, San Jerónimo, 13.

Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales caja.

En Granada, farmacia de Justo Ortiz Fajazón, San Jerónimo, 13.

Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales caja.

En Granada, farmacia de Justo Ortiz Fajazón, San Jerónimo, 13.

Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales caja.

En Granada, farmacia de Justo Ortiz Fajazón, San Jerónimo, 13.

Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales caja.

En Granada, farmacia de Justo Ortiz Fajazón, San Jerónimo, 13.

Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales caja.

En Granada, farmacia de Justo Ortiz Fajazón, San Jerónimo, 13.

Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales caja.

En Granada, farmacia de Justo Ortiz Fajazón, San Jerónimo, 13.

Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales caja.

En Granada, farmacia de Justo Ortiz Fajazón, San Jerónimo, 13.

Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales caja.

En Granada, farmacia de Justo Ortiz Fajazón, San Jerónimo, 13.

Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales caja.

En Granada, farmacia de Justo Ortiz Fajazón, San Jerónimo, 13.

Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales caja.



MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCION ANTIVENEREAS - Y ROOB ANTISIFILITICO - COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gata militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenilla, catarro de la vejiga, escosores uretrales, calculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extrínseos uretrales (es- ta Diputación, 485, Barcelona años, evitando as peligrosísimas sondas, no hay medicamentos mas milagrosos que los Confites ó inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, Calle Diputación 485, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admito á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección, 4 ptas. Confites antivenereos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias. En Granada, en la Farmacia de D. Justo Ortiz Fajazón, San Jerónimo, 31, y en la del Dr. Juan López Rubio y Pérez, Méndez Núñez, 32.

SAN JOSÉ

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos hechos con cementos de las mejores marcas, y fábrica de cemento lento de superior calidad perfeccionado de M. García y Compañía.

Depósito Gran Via, frente á la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. GRANADA.

Sucursal en Motril, calle de las Cañas, núm. 16.

ABONOS. AMADEO CROS

Princesa, 21.- Barcelona

FABRICA EN BADALONA

de productos químicos para la industria y la Agricultura Primeras materias para Abonos.

Sulfato de amoníaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc., etc.

DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gandía, Granada, Málaga, Motril, Pasajes, Sueca, Valencia y Zaragoza.

Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, 3

Despacho y oficinas, casa del representante D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de las Escuelas, próximo á la Universidad, núm. 11, á quien deben dirigirse para encargos, folletos ó instrucciones.

Representante en MOTRIL, D. Ramón Genzález.

Fábrica de cemento lento

Yeso, pulverización de cortezas para curtientes

BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES

Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar soleras, vasa los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.

La Osa ha impreso unos folletos con instrucciones tomadas de la práctica para la mejor aplicación de sus materiales, que se mite gratis á quien lo pida.

MARIANO MIRALLES. Alhondiga, 2.

LA INTEGRIDAD

GRAN DESPACHO ALMACEN DE BEBIDAS

de

FRANCISCO HERNANDEZ LOZANO

Navas, 24.-Granada.

Se venden los ricos anisados puros de uva, Anis Mesana de Colón y anis Polavieja, marca de su invención y propiedad, al precio de 85 y 40 pesetas arroba, y por litros á 2'25 y 2'50 pesetas; el aguardiente Rute superior á 22 pesetas los 18 litros y por litros á 7 reales, Cazalla los 18 litros 20 pesetas y por litros 6 reales, Castril los 18 litros 21 pesetas y por litros 7 reales, y en Aguardientes corrientes, Triple anisados refinados de 18 á 24 pesetas los 18 litros, en vinos de Valdepeñas nuevos y rancios de 30 á 36 reales arroba, de 17 litros, gran surtido de vinos de Jerez, Montilla, Manzanilla, Moscatel, Cognac, y Bon de las marcas más acreditadas.

No olvidar que las botellas de anis Colón y Polavieja que no llevan la etiqueta de mi nombre y dos apellidos, son falsificadas, y se venden solamente Navas, 24, y en la casería de San Cayetano, á la salida de Armilla, carretera de Alhama.

Los que pidan EN CAFÉS Y RESTAURANTS

VINOS Y COGNACS

Procedentes de la celebrada casa de Jerez de la Frontera de FRANCISCO DE CALA Y COMPAÑIA demostrarán que saben elegir las buenas marcas.

WINE OF PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles.—Es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencias, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. GARNE PEPTONIZADA PEPTONA DE LECHE Farmacia, León, 13. Laboratorio, Granada, 5, Madrid.—Granada: D. Francisco de Paula Gálvez y Sr. López Rubio.

Tiro de pistola y carabina, instalado en el Banco del Salón, 7 y 9.—Ejercicios de tiro al blanco á precios sumamente módicos.

Para Ayuntamientos: Modulación impresa de todas clases, á 3 y 6 pesetas ciento; cédulas, á 4, 6 y 8 pesetas millar. Llegando á 500 ejemplares se hacen á igual precio, cualquier modelo. Siempre conviene acompañar á los pedidos una hoja de las que acostumbren á usar el Municipio que haga el encargo.—Los secretarías obtendrán considerables rebajas.—En esta imprenta, Párraga, 5.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

DINERO San Jeronimo DINERO

CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL de RAFAEL F. RUBIO

Dinero por alhajas, ropas y otros efectos

ZACATIN, 33, con entrada por la ALCAICERIA GRANADA

SE COMPRO ORO Y PLATA A PRECIOS ALTOS

LA ACTIVIDAD

Centro Consultivo de Hacienda <<<< AGERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, censos de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

GRANDES VINOS DE CHAMPAGNE

de la casa REMY CAORS

REIMS.

Casa notable fundada en 1870.

Pidense notas de precios á la Administración de LA PUBLICIDAD, PÁRRAGA, 5, GRANADA, ó á las corresponsales de este periódico en la provincia.

DROGUERIA DE SAN JOSÉ ENRIQUE MARTOS-LOPEZ

Sucesor de la Vda. de Fernández Merino SAN JERONIMO, 5 (frente á D. Angel Moreno) Granada.

Otopedia.—Cura de Lister.—Gases y algodonos antisépticos.—Productos para la fotografía.—Especialidad en jabones de tocador y polvos de arroz.—Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Materias tintóreas.—Brochas, pinceles, barnices, pnturas y colores de todas clases.—Especialidades nacionales y extranjeras.

VINOS DE VALDEPEÑAS

En el establecimiento de vinos que han puesto en la plaza de la Trinidad los Sres. A. Montero y Comp., se expenden los acreditados vinos de Valdepeñas, procedentes de sus bodegas en la Mancha, garantizando su pureza y sin adición de alcohol.

También ofrecen sus ricos aguardientes de puro vino, quemados en un destilador de Atarfe. Cognac, Rom, Caña y Ginebra, á precios reducidos. Servicio á domicilio

Para Comerciantes: marcos millos, tarjetas para precios, perforados de cien hojas, para el uso de los talones del F. C., 5 pesetas ciento; vales, 1 peseta ciento; 4 750 mil; facturas, 750 millar; clases de impresos, como presenten cartas con timbre en papel comercial, 3 pesetas, y mil 1250 mil de sobres, timbrados, 750

MATIAS LOPEZ MADEIR SECORIAL Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suaves, fondant y demás variedades. De venta en todas las principales farmacias de esta ciudad. Depósito central: MONTEA, 26.

Oportuna ocasión.

En la calle de las Tablas número 41, se vende un magnífico piano vertical, cuerdas cruzadas, en tan buen estado, que el que lo necesite y quiera, pueda verlo y comprobar y está fuera del sentido el precio que se pide por él.

LA ESPAÑOLA

CASA DE HUESPEDES Sta. Teresa 51

Almoneda de muebles. Candiota, 8.

Se venden los ricos anisados puros de uva, Anis Mesana de Colón y anis Polavieja, marca de su invención y propiedad, al precio de 85 y 40 pesetas arroba, y por litros á 2'25 y 2'50 pesetas; el aguardiente Rute superior á 22 pesetas los 18 litros y por litros á 7 reales, Cazalla los 18 litros 20 pesetas y por litros 6 reales, Castril los 18 litros 21 pesetas y por litros 7 reales, y en Aguardientes corrientes, Triple anisados refinados de 18 á 24 pesetas los 18 litros, en vinos de Valdepeñas nuevos y rancios de 30 á 36 reales arroba, de 17 litros, gran surtido de vinos de Jerez, Montilla, Manzanilla, Moscatel, Cognac, y Bon de las marcas más acreditadas. No olvidar que las botellas de anis Colón y Polavieja que no llevan la etiqueta de mi nombre y dos apellidos, son falsificadas, y se venden solamente Navas, 24, y en la casería de San Cayetano, á la salida de Armilla, carretera de Alhama.